



Universidad Veracruzana

Secretaría de Administración y Finanzas

Oficio S.A.F. 1864/11/2016

04 de noviembre de 2016

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE CONFIANZA CONVOCATORIA 069.I.I/2016

C.P. Gloria Susana Paredes Martínez

Directora de Personal

Universidad Veracruzana

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 4º. piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01(228) 842 17 19,
842 17 67

Conmutador
842 17 00
842 27 00

Extensión
11719, 11767, 11253

Fax
8 42 27 53

Correo electrónico
saf@uv.mx

Eliminados: 2 números de personal. Fundamento Legal: artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Iguala de la Llave, 3º de la Ley para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz de Iguala de la Llave, 100, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales quincuagésimo sexto y quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; por contener datos personales concernientes a una persona identificada o identificables: nombres propios

De conformidad con lo establecido en el numeral III inciso "d" de la convocatoria 069.I.I/2016 del Programa de Profesionalización del Personal de Confianza, se emiten los resultados del proceso de evaluación para asignar la plaza vacante temporal de Oficial "B" en el Departamento de Control de Personal Académico de la Dirección de Personal.

I. Resultados

En virtud de que la persona que había sido ganadora del concurso de convocatoria declinó a ocupar la plaza interina, ésta será asignada por corrimiento.

No. Pnal.	Aspirantes	Dependencia adscripción	Puntaje Final	Resultado
	Nochebuena Perdomo, Rodrigo	Dirección de Personal	83%	Declinó
	Velasco Aguilar, Angélica	Dirección General de Recursos Humanos	83%	Favorable

II.- Trámite de Movimiento de alta como personal de confianza

Se deberá realizar el trámite correspondiente de alta de personal de confianza mediante el formato Propuesta-Movimiento de Personal (ARH-GE-F-03) debidamente requisitado con los datos de la persona con el resultado favorable que se notifica en este mismo documento. Dicho formato deberá entregarse en la Dirección de Presupuestos a más tardar el 14 de noviembre del presente año. La vigencia del movimiento de alta será a partir del 16 de noviembre del 2016.

h. w



Universidad Veracruzana

Secretaría de Administración y Finanzas

Cabe señalar que además del trámite antes mencionado, se deberá turnar la documentación de la persona que será dada de alta de acuerdo a lo indicado en la circular S.A.F. 017/08/2016, en el numeral II referente al personal de confianza y la integración del expediente electrónico.

III.- Acerca del pago

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 4º. piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01(228) 842 17 19,
842 17 67

Conmutador
842 17 00
842 27 00

Extensión
11719, 11767, 11253

Fax
8 42 27 53

Correo electrónico
saf@uv.mx

El pago de nómina del personal beneficiado con este Programa será a través de depósito bancario por lo que, de no contar con tarjeta bancaria, se solicita hacer el trámite correspondiente en el Banco y notificar a la Dirección de Nóminas su número de cuenta.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"


M.A. Clementina Guerrero García
Secretaria de Administración y Finanzas
Universidad Veracruzana

C.c.p. Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján. Directora General de Recursos Humanos. Para su conocimiento,
C.c.p. C.P. Evangelina Murcia Villagómez. Directora de Presupuestos. Mismo fin.
C.c.p. Archivo

h.

pu